

Sr. José Manuel Correa Ceseña,
Presidente del Consejo General de la
Federación de Estudiantes de Guadalajara.
P r e s e n t e .

Hacemos referencia a su atento oficio de fecha 26 de marzo anterior, que fue turnado a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, para su estudio y dictamen, el cual se ha producido en la forma que se transcribe y se ejecuta en los términos del - Artículo 40 de la Ley Orgánica de la Universidad.

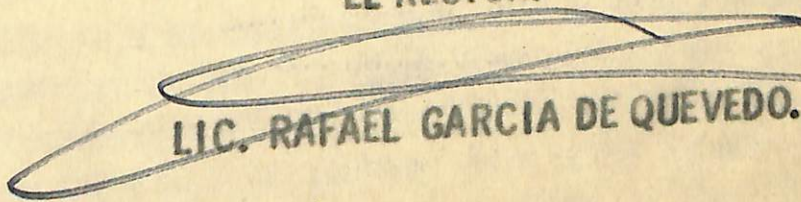
"...DICTAMEN. - PRIMERO. - Impóngase al Auditorio Magno del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades el nombre de ----- DR. SALVADOR ALLENDE G. - SEGUNDO. - En ceremonia especial que se celebre, devélese la placa que contenga el nombre del homenajeado. - TERCERO. - Se autoriza al C. Rector de la Universidad para que en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica, ejecute el presente dictamen dando cuenta al Consejo en su oportunidad para su sanción correspondiente....."

A T E N T A M E N T E .

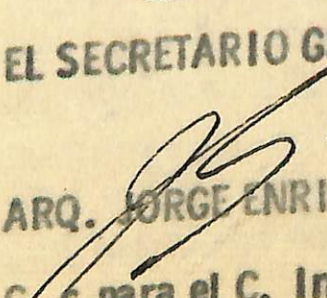
" PIENSA Y TRABAJA "

Guadalajara, Jal., a 2 de mayo de 1974.

EL RECTOR.


LIC. RAFAEL GARCIA DE QUEVEDO.

EL SECRETARIO GENERAL.


ARQ. JORGE ENRIQUE ZAMBRANO VILLA.

C. para el C. Intendente del Instituto de Ciencias Sociales y Hum-Pt

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO.

PRESENTE.

A los suscritos miembros de la Comisión de Educación de ese H. Consejo General Universitario, nos fue turnado por acuerdo del C. Rector de la Universidad, la petición del Consejo General de la Federación de Estudiantes de Guadalajara en el que solicita le sea impuesto al Auditorio de Ciencias Sociales y Humanidades el nombre del DOCTOR SALVADOR ALLENDE G., tomando en consideración su limpia e incalculable trayectoria revolucionaria.

Consideramos que la anterior petición es procedente y al respecto nos permitimos hacer las siguientes consideraciones:

"A través de los tiempos, la historia ha sido dirigida por grandes pueblos, poseedores de grandes virtudes, que en un momento dado han encarnado en fecundos y hermosos ideales, bajo cuya aspiración han realizado hechos magníficos y han creado e impulsado la cultura. Esos pueblos desde luego no han edificado la historia toda, pues ésta no la hace jamás un solo pueblo y mucho menos un solo hombre, sino que en todo momento es la humanidad la que crea los grandes círculos culturales que han de culminar en la obra civilizadora que entreteje los diversos capítulos de que se compone la historia de la humanidad.

Se admite pues en consecuencia, que la obra civilizadora de la humanidad perdura no por sus conquistas materiales, que al fin y al cabo son perecederas y temporales; sino por el contenido de las ideas que las engendra y que las motiva. Esto es los hombres somos transitorios, más las ideas son perennes. Pero justo es reconocer el valor que representa la acción o el ejemplo creador de un hombre o de un pueblo en un momento determinado de la historia, para alcanzar con ellos el impulso que los coloque en el sitio del reconocimiento y la gratitud de sus contemporáneos y de la posteridad.

De los cantares de gestas de edad media, sobresale la canción de Roldán y los doce pares de Francia, entre cuyas estrofas se canta la tragedia de Roldán en Roncesvalles, cuando al cubrir la retirada victoriosa de Carlomagno después de haber luchado con los musulmanes en España, fueron víctima de la traición: Roldán y sus doce pares de Francia fueron sorprendidos en una emboscada y no obstante haber tocado su olifante pidiendo auxilio al Rey, uno a uno fueron sucumbiendo ante el acoso de sus enemigos, Roldán moribundo sube a lo alto de un cerro, desde donde se contemplan tierras de Francia y expira llorando por la pérdida de los suyos y soñando con ir a descansar eternamente en la tibia tierra de su patria.

La Universidad de Guadalajara abre su seno amoroso y pródigo al recibir a uno de sus hijos más preclaros e insignes, toda la ternura y el amor que puede brindar a quien defendió hasta el último instante de su vida, la razón, la justicia, la cultura, la humanidad y la fraternidad; nuestra Universidad de Guadalajara como en el cantar de Roldán recibe la memoria del Dr. Salvador Allende y lo deposita en los más profundo de su ser que es la conciencia universitaria para que descansa por siempre, no como un cadáver sino como el combatiente que siempre fue y que desde esta Universidad, Alma Mater de nuestra Cultura Jalisciense, seguirá librando sus batallas a las que nosotros nos unimos, por la dignidad y la liberación de América Latina.

Recordar que en este lugar un 2 de Diciembre de 1972, el Dr. Salvador Allende, Presidente de la República de Chile por voluntad del pueblo, expresara de nuestra Universidad entre otros los siguientes conceptos:

"Esta no es una Universidad tradicional, es una Universidad comprometida con el pueblo, con los cambios sociales, con la lucha y por la plena soberanía de nuestros Pueblos". Este concepto constituye para nuestra Universidad de Guadalajara el más claro reconocimiento por parte de un hombre que fué, es y será prototipo de la lucha de los pueblos Latinoamericanos por alcanzar su pleno desarrollo en la libertad y en la auténtica justicia social.

##

Es de sobra conocido que nuestra Universidad de Guadalajara que sustenta como raíces ideológicas los principios democráticos y los principios socialistas y que los considera como la base de su estructura académica, forma jóvenes profesionistas en las diversas ramas del saber humano, identificados y comprometidos única y exclusivamente con el pueblo mexicano. A esta Institución máxima del saber vienen los jóvenes hijos de los campesinos, de los obreros y de la clase media progresista, a prepararse, a adquirir los finos y sutiles instrumentos del saber para volver concluida su preparación académica al lugar de donde surgieron al pueblo que es quien los reclama, quien los necesita, quien en última instancia podrá y deberá juzgar a quienes desviándose del camino, se convierten en instrumentos de los explotadores, de los verdugos y de los enemigos de México.

Los sucesos trágicos que a partir del 11 de septiembre de 1973, hasta la fecha están ocurriendo al hermano pueblo de Chile, patria de Neruda, de Gabriela Mistral, y de Salvador Allende nos llenan de tristeza, pues vemos con gran dolor en que forma las guardias pretorianas del imperialismo y de los reaccionarios mancillan la dignidad, la decencia, la vergüenza y la vida de hombres, mujeres y niños chilenos. Más a pesar de todas las atrocidades, del escarnio que presenciamos, esta Institución Universitaria por la dignidad de su investidura no debe rebajarse a criticar con denuestos altisonantes el asesinato que de la libertad y de la democracia están llevando a cabo en el país más austral del mundo un grupo que con su proceder han desvirtuado su esencia humana, rebajándose al grado más inferior como lo son las aves de rapiña, todos los días y las noches de sufrimiento de las madres, esposas e hijos de los chilenos que han sucumbido y están sucumbiendo en su lucha por conquistar su derecho a decidir su destino, les ahogarán y su recuerdo les perseguirá a cada instante pues se han convertido en asesinos de sus propios hermanos. Sócrates fue condenado a beber la cicuta por pervertir con sus enseñanzas sabias a la juventud ateniense: Allende y sus leales fueron asesinados a mansalva con todo lujo de fuerza por defender

EL SECRETARIO GENERAL

la legalidad, pero Allende al igual que Sócrates han sido salvados pues mientras existan hombres que respeten la vida humana, la libertad y la justicia y que crean en la razón y el Derecho como fórmulas de convivencia social, su memoria será respetada y su recuerdo permanecerá por siempre imborrablemente en el corazón y en la mente de todos los hombres que compratan esos ideales.

La gratitud es una característica que dignifica a quien la tiene, nuestra Universidad de Guadalajara tiene gratitud por el Dr. Salvador Allende al reconocer a nuestra Institución su valor como instrumento de preparación cultural de nuestro pueblo, por tales razones y tomando en consideración lo expuesto, la Universidad de Guadalajara se siente honrada al dar el nombre de Salvador Allende al Aula Magna del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, pues considera que su nombre es suficiente simplemente para enaltecer aun más a nuestra Alma Mater y ponerla de relieve el convertirse una vez en receptáculo de lo más ilustre, de los más sabio y de lo más generoso del ser humano".

En vista de lo anterior, sometemos a la consideración de ese H. Consejo el siguiente

DICTAMEN:

PRIMERO. - Impóngase al Auditorio Magno del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades el nombre de DR. SALVADOR ALLENDE G.

SEGUNDO. - En ceremonia especial que se celebre devélese la placa que contenga el nombre del homenajeado.

TERCERO. - Se autoriza al C. Rector de la Universidad para que en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica, ejecute el presente dictamen dando cuenta al Consejo en su oportunidad para su sanción correspondiente.

ATENTAMENTE.**"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jal., a 29 de abril de 1974.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION.

LIC. RAFAEL GARCIA DE QUEVEDO.

LIC. ENRIQUE ROMERO GONZALEZ. LIC. ENRIQUE ALFARO ANGUIANO.

801
DR. AMADO RUIZ SANCHEZ

JOSE MANUEL CORREA CECENA.

EL SECRETARIO GENERAL.

ARQ. JORGE ENRIQUE ZAMBRANO VILLA.

compratan esos ideales.
importablemente en el corazón y en la mente de todos los hombres que
social, su memoria será respetada y su acuerdo permanecerá por siempre
justicia y que crean en la razón y el derecho como fórmulas de convivencia
mientras existan hombres que se dedican a la vida humana, la libertad y la
la legalidad.

sabio y de lo más generoso del ser humano".
relieve el convertirse una vez en receptor de lo más ilustre, de los más
simplemente para enaltecer aún más a nuestra Alma Mater y ponerla de
cias Sociales y Humanidades, pues considera que su nombre es suficiente
al dar el nombre de Salvador Allende al Aula Magna del Instituto de Cien-
deración lo expuesto, la Universidad de Guadalajara se siente honrada
ración cultural de nuestro pueblo, por tales razones y tomando en consi-
al reconocer a nuestra institución su valor como instrumento de progre-
Universidad de Guadalajara tiene gratitud por el Dr. Salvador Allende
La gratitud es una característica que dignifica a quien la tiene, nuestra

el siguiente
DICTAMEN:
En vista de lo anterior, sometemos a la consideración de ese H. Consejo

PRIMERO. - Impóngase al Auditorio Magna del Instituto de Ciencias So-
ciales y Humanidades el nombre de DR. SALVADOR ALLENDE.

SEGUNDO. - En ceremonia especial que se celebre devélese la placa
que contenga el nombre del homenajeado.

TERCERO. - Se autoriza al C. Rector de la Universidad para que en los
términos del artículo 40 de la Ley Orgánica, ejecute el presente dictamen
dando cuenta al Consejo en su oportunidad para su sanción correspondien-
te.

ATENTAMENTE.
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., a 29 de abril de 1974.
EL PRESIDENTE DE LA COMISION.

LIC. RAFAEL GARCIA DE QUEVEDO.

LIC. ENRIQUE ROMERO GONZALEZ. LIC. ENRIQUE ALVARO ANGUIANO.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE GUADALAJARA

CARLOS PEREIRA NUM. 100

TELS. 14-30-04 Y 14-37-75

GUADALAJARA, JAL.

C. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUAD.
LIC. RAFAEL GARCIA DE QUEVEDO.
P r e s e n t e.

De la manera mas atenta nos dirigimos a usted en representación del H. Consejo General de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, para solicitarle le sea impuesto al Auditorio del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades el nombre de "DR. SALVADOR ALLENDE B", lo anterior se acordo en la pasada asamblea general tomando en cuenta su limpia e inculdicable trayectoria revolucionaria.

Agradeciéndo de antemano, sus finas atenciones aprovechamos la ocasión para saludarlo y reiterarle nuestras mas altas y distinguidas consideraciones.

A t e n t a m e n t e.
"POR LA DIVULGACION DE LA CULTURA"
Guadalajara Jal. a 26 de Marzo de 1974.

EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO GRAL. DE LA FEDE.

JOSE MANUEL GARRERA CEBENA.

EL SRIO. DE ACTAS Y
ACUERDOS DEL CONSEJO.

ELIX RUIZ GOMEZ.

378

110

H. Consejo General Universitario.

P r e s e n t e .

A los suscritos Miembros de la Comisión de Educación de ese H. Consejo Universitario, nos fué turnado por acuerdo del C. Rector de la Universidad, la petición del Consejo General de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, en el que solicita le sea impuesto al Auditorio de Ciencias Sociales y Humanidades el nombre del DOCTOR SALVADOR ALLENDE-F.¿ tomando en consideración ^{Su} ~~la~~ limpia e incalculable trayectoria Revolucionaria.

Consideramos que la anterior petición es procedente y al respecto nos permitimos hacer las siguientes consideraciones:

" A traves de los tiempos, la historia ha sido dirigida por grandes pueblos, poseedores de grandes virtudes, que en un momento dado han encarnado en fecundos y hermosos ideales, bajo cuya aspiración han realizado hechos magníficos y han creado e impulsado la cultura. Esos pueblos desde luego no han edificado la historia toda, pues esta no la hace jamás un solo pueblo y mucho menos un solo hombre, sino que en todo momento es la humanidad la que crea los grandes círculos culturales -- que han de culminar en la obra civilizadora que entreteje los diversos capítulos de que se compone la historia de la humanidad.

Se admite pues en consecuencia, que la obra civilizadora de la humanidad perdura no por sus conquistas materiales,

que al fin y al cabo son perecederas y temporales; sino-
por el contenido de la idea que las engendra y que las mo-
tiva. Esto es, los hombres somos transitorios, mas las -
ideas son perennes. Pero justo es reconocer el valor que
representa la acción o el ejemplo creador de un hombre o-
de un pueblo en un momento determinado de la historia, pa-
ra alcanzar con ellos el impulso que los coloque en el si-
tial del reconocimiento y la gratitud de sus contemporaneos
y de la posteridad.

De los cantares de gestas de edad media, sobresa-
le la canción de Roldán y los doce pares de Francia, en-
tre cuyas estrofas se canta la tragedia de Roldán en - - -
Roncesvalles, cuando al cubrir la retirada victoriosa de--
Carlosgmano después de haber luchado con los musulmanes en-
España, fueron víctima de la traición; Roldán y sus doce -
pares de Francia ~~fue~~ ^{fuéron} sorprendidos en una emboscada y no obs-
tante haber tocado su olifante pidiendo auxilio al Rey, --
uno a uno fueron sucumbiendo ante el acoso de sus enemigos,
Roldán moribundo sube a lo alto de un cerro, desde donde se
contemplan tierras de Francia y expira llorando por la pér-
dida de los suyos y soñando con ir a descansar eternamente-
en la tibia tierra de su patria.

La Universidad de Guadalajara abre su seno amoro-
so y prodigo al recibir a uno de sus hijos mas preclaros e-
insignes, toda la ternura y el amor que puede brindar a --
quien defendió hasta el último instante de su vida, la razón,
la justicia, la cultura, la humanidad y la fraternidad; - -
nuestra Universidad de Guadalajara como en el cantar de Rol-
dán recibe la memoria del Dr. Salvador Allende y lo

deposita en lo más profundo de su ser que es la conciencia universitaria para que descansa por siempre, no como un cadáver sino como el combatiente que siempre fue y que desde esta Universidad, Alma Mater de nuestra Cultura Jalisciense, seguirá librando sus batallas a las que nosotros nos unimos, por la dignidad y la liberación de América Latina.

Recordar que en este lugar un 2 de Diciembre de 1972 el Dr. Salvador Allende Presidente de la República de Chile por voluntad del pueblo, expresara de nuestra Universidad entre otros los siguientes conceptos: "Esta no es una Universidad tradicional, es una Universidad comprometida con el pueblo, con los cambios sociales, con la lucha y por la plena soberanía de nuestros Pueblos". Este concepto constituye para nuestra Universidad de Guadalajara el más claro reconocimiento por parte de un hombre que fue, es y será prototipo de la razón, del Derecho, antorcha inextinguible de la lucha de los pueblos Latinoamericanos por alcanzar su pleno desarrollo en la libertad y en la auténtica justicia social. Es de sobra conocido que nuestra Universidad de Guadalajara que sustenta como raíces ideológicas los principios democráticos y los principios socialistas y que los considera como la base de su estructura académica, forma jóvenes profesionistas en las diversas ramas del saber humano, identificados y comprometidos única y exclusivamente con el pueblo mexicano, A esta Institución máxima del saber vienen los jóvenes hijos de los campesinos, de los obreros y de la clase media progresista a prepararse, a adquirir los finos y sutiles

instrumentos del saber para volver concluida su preparación académica al lugar de donde surgieron, al pueblo que esquien los reclama, quien los necesita, quien en última instancia podrá y deberá juzgar a quienes desviándose del camino, se convierten en instrumentos de los explotadores, de los verdugos y de los enemigos de México.

Los sucesos trágicos que a partir del 11 de septiembre de 1973 hasta la fecha están ocurriendo al hermano pueblo de Chile, patria de Neruda, de Gabriela Mistral, y de Salvador Allende nos llenan de tristeza, pues vemos con gran dolor en que forma las guardias pretorianas del imperialismo y de los reaccionarios mancillan la dignidad, la decencia, la vergüenza y la vida de hombres, mujeres y niños chilenos. Más a pesar de todas las atrocidades, del escarnio que presenciamos, esta Institución Universitaria por la dignidad de su investidura no debe rebajarse a criticar con denuestos altisonantes el asesinato que de la libertad y de la democracia están llevando a cabo en el país mas austral del mundo, un grupo que con su proceder han desvirtuado su esencia humana, rebajándose al grado mas inferior como lo son las aves de rapiña, Todos los días y las noches de sufrimiento de las madres, esposas e hijos de los chilenos que han sucumbido y están sucumbiendo en su lucha por conquistar su derecho a decidir su destino, les ahogarán y su recuerdo les perseguirá a cada instante pues se han convertido en asesinos de sus propios hermanos. Sócrates fué condenado a beber la cicuta por pervertir con sus enseñanzas sabias a la juventud ateniense; Allende y sus leales fueron asesinados a mansalva --

con todo el lujo de fuerza por defender la legalidad, - pero Allende al igual que Sécates han sido salvados, - pues mientras existan hombres que respeten la vida humana, la libertad y la justicia y que crean en la razón y el Derecho como fórmulas de convivencia social, su memoria será respetada y su recuerdo permanecerá por -- siempre imborrablemente en el corazón y en la mente de -- todos los hombres que compartan esos ideales.

La gratitud es una característica que dignifica a quien la tiene, nuestra Universidad de Guadalajara tiene gratitud por el Dr. Salvador Allende al reconocer a nuestra Institución su valor como instrumento de preparación cultural de nuestro pueblo, por tales razones y tomando en consideración lo expuesto, la Universidad de Guadalajara se siente honrada al dar el nombre de Salvador -- Allende al aula Magna del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, pues considera que su nombre es suficiente -- simplemente para enaltecer aun más a nuestra Alma Mater y ponerla de relieve al convertirse una vez en receptáculo -- de lo más ilustre, de lo más sabio y de lo más generoso del ser humano".

En vista de lo anterior, sometemos a la consideración de ese H. Consejo el siguiente:

D I C T A M E N

1o.- Impóngase al Auditorio Magno del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades el nombre de DR. SALVADOR ALLENDE F.

2.- En ceremonia especial que se celebre devélese la placa que contenga el nombre del homenajeado.

3.- Se autoriza al C. Rector de la Universidad para que en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica, ejecute el presente dictámen, dando cuenta al Consejo en su oportunidad para su sanción correspondiente.